

Informe del Auditor Independiente

**A los accionistas de:
AMAENERGY SERVICE S.A.**

1. Auditados los informes financieros de AMA ENERGY SERVICE S.A. al 31 de diciembre de 2012, siendo estos el Balance General, estado de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar un criterio basado en la auditoría efectuada a registros e informes contable - financieros.
2. Auditoría que fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA´s dichas normas requiere que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Estas normas obtienen certeza razonable de si los estados financieros contienen o no datos erróneos o inexactos de valor significativo. Se realiza además un examen, a base de pruebas, en donde se revelan los valores presentados en los estados financieros. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la compañía para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría calificada.

3. En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AMAENERGY SERVICE S.A.**, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La Compañía prepara sus estados financieros con base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales se ajustan a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF´s, Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen como propósito presentar la posición

financiera, resultados de operación y flujos de caja de **AMAENERGY SERVICIE S.A.**, de conformidad y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

5. El informe sobre el cumplimiento tributario de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, presentamos por separado.

Quito, 30 de abril del 2013